

**MUNICIPIO IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023**

NOTA 1. PERSONALIDAD JURIDICA Y PRINCIPALES SERVIDORES

1.1 El Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos es parte de los 125 Municipios libres y soberanos del estado de Jalisco y representado la división Territorial Política y Administrativa del Estado.

El Gobierno Municipal se ejerce a través del Ayuntamiento el cual está representado por el presidente Municipal, síndico y 9 regidores los cuales son elegidos según el principio de representación proporcional, se constituye el 1 de octubre de cada 3 Años y apartar del año en curso el 30 septiembre de los mismos 3 años.

El Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos tiene personalidad Jurídica y patrimonio propio y se administra de acuerdo a los ordenamientos legales que rigen siendo principalmente: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos La Constitución Política del Estado de Jalisco, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Ingresos del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos Presupuesto de Egresos del Ejercicio en curso Programación y presupuestación, instrumentos que regulan las actividades propias de cada Ayuntamiento, como son el plan de desarrollo Municipal y el Programa Operativo Anual Asimismo, bajo el principio de la Hacienda libre tiene facultades de acuerdo a disposiciones constitucionales para suministrar los Servicios Públicos consistentes en la Seguridad Pública, Alumbrado Público, Recolección de Basura, Rastro, Panteones, parques y Jardines Principalmente. El Municipio percibe ingresos que incluye Participaciones Federales y Estatales, se divide para el ejercicio de su Gobierno en Delegaciones Municipales

1.2 PRINCIPALES SERVIDORES.

LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO (presidente Municipal)

L.A.E. GUILLERMO RAMIREZ HERNANDEZ (Encargado de la Hacienda Pública)

NOTA 2. DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 AGRUPACION DE CUENTAS

Las Operaciones son clasificadas de acuerdo con los rubros y conceptos establecidos por la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, cuyo efecto se refleja básicamente en el Estado de Resultados y Afectación Patrimonial.

2.2 INGRESOS Y EGRESOS

Los Ingresos se reconocen y registran sobre la base del efectivo cobrado cuando se recaudan y los gastos cuando se devengan, excepto las Participaciones Federales y estatales. El Municipio es solvente con sus obligaciones financieras. Y la contabilidad está acorde a los lineamientos del CONAC.

10000-00000-000-0000	ACTIVO		
11000-00000-000-0000	Activo Circulante		
11100-00000-000-0000	Efectivo y Equivalentes		
11110-00000-000-0000	Efectivo	297,939.06	
11110-00002-000-0000	Efectivo		
11120-00000-000-0000	Bancos/Tesorería		
11120-00004-000-0000	BANAMEX		
11120-00004-001-0000	Cta. 7944064089 (Terminal Voucher) BANAMEX	198,674.30	conciliacion
11120-00005-000-0000	BANORTE	5,001.00	conciliacion
11120-00005-001-0000	Banorte Inversión	5,001.00	conciliacion
11120-00006-000-0000	Banco AZTECA (NO Etiquetado)		
11120-00006-001-0000	Cta. 01720129588411 IMTOS. ATEQUIZA (NO ETIQ)	201,502.64	conciliacion
11120-00006-002-0000	Cta. 0720129762277 FGP (NO ETIQ)	4,006,708.81	conciliacion
11120-00006-003-0000	Cta.01720129762299 REC.EST. (NO ETIQ)	909,488.56	conciliacion
11120-00006-004-0000	Cta. 01720129762312 IMTOS. (NO ETIQ)	5,416,442.47	conciliacion
11120-00006-005-0000	Cta.0172480120228129 Tarjeta Corporativa(IMTOS312)	3,114.00	conciliacion
11120-00006-006-0000	Cta.01720133352464 VOUCHER IMTOS. (NO ETQ.)	20,456.26	conciliacion
11120-00007-000-0000	Banco AZTECA (Etiquetado)		
11120-00007-001-0000	Cta. 01720129588398 F.18. (ETIQ) (PREST)	2,641.08	conciliacion
11120-00007-002-0000	Cta.0172020135667549 Seguridad Pub Estimulo Gob	9,106.18	conciliacion

11120-00007-003-0000	Cta.01720139187156 Tarjeta Corporativa(Cta-FGP277)	16.48	conciliacion
11120-00007-009-0000	Cta. 01720123125080 F.18 fortalecimiento 2023	12,293,754.21	conciliacion
11120-00007-010-0000	Cta. 01720154295690 (ETIQ. INFRA 2023)	7,403,707.89	conciliacion
11190-00000-000-0000	Otros Efectivos Y Equivalentes		
11190-00001-000-0000	Santander	4,834,600.00	conciliacion
11200-00000-000-0000	Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes		
11230-00000-000-0000	Deudores Diversos Por Cobrar A Corto Plazo		
11230-00001-000-0000	Gastos a Comprobar		
11230-00004-000-0000	Nominas anticipos y complementos	2,500.00	gastos x comp
11250-00000-000-0000	Deudores Por Anticipos De Tesorería A Corto Plazo	10,136.00	gastos x comp
11250-00003-000-0000	Anticipo a proveedores deudor	11,136.00	gastos x comp
11260-00000-000-0000	Préstamos otorgados a Corto Plazo		
11260-00001-000-0000	Prestamos a Empleados	1,538,358.08	pmo empleado
11300-00000-000-0000	Derechos A Recibir Bienes O Servicios	6,494,088.16	ctas x cobrar
11310-00000-000-0000	Anticipo A Proveedores Por Prestación De Servicios	6,494,088.16	ant prov
11310-00001-000-0000	Anticipo a Proveedores a Por Prestación de Serv CP	6,494,088.16	ant prov
12000-00000-000-0000	Activo No Circulante		
12100-00000-000-0000	Inversiones Financieras A Largo Plazo	136,992.78	intereses
12130-00000-000-0000	Fideicomisos Mandatos Y Contratos Análogos	136,992.78	intereses
12138-00000-000-0000	Fideicomisos Y Contratos Municipios	136,992.78	intereses
12138-00001-000-0000	Fideicomisos Y Contratos Municipios	136,992.78	intereses
20000-00000-000-0000	PASIVO		
21000-00000-000-0000	Pasivo Circulante		
21120-00000-000-0000	Proveedores por pagar a Corto Plazo	16,981.48	prov x pagar
21120-00001-000-0000	Deudas por adquisición de bienes y cont. Serv cp	16,981.48	gastos x pagar
21170-00001-000-0000	Retención ISR por Salarios	405,185.09	impuestos
21170-00003-000-0000	Retención ISR Honorarios	3,814.40	impuestos
21170-00006-000-0000	Retención RESICO	2,747.23	impuestos
21170-00009-000-0000	Ajuste al Neto	6.85	nominas

21170-00010-000-0000	Pensión Alimenticia	5,389.00	nominas
21170-00012-000-0000	Prestamos Aprecia Financiera	50,615.13	pmo nominas
21300-00000-000-0000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo		
21310-00000-000-0000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		
21310-91000-000-0000	Amortización de la deuda	305,286.37	deuda CP
21310-91100-000-0000	Amortización de la deuda interna con inst. cred.	305,286.37	deuda CP
21310-91110-000-0000	Amortización de la deuda interna con inst. cred.	305,286.37	deuda CP
22000-00000-000-0000	Pasivo No Circulante		
22300-00000-000-0000	Deuda Pública a Largo Plazo	30,010,301.39	deuda LP



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO

PRESIDENTE MUNICIPAL

LAE GUILLERMO RAMIREZ HERNANDEZ

ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

TESORERIA

MUNICIPIO IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

NOTA 1. PERSONALIDAD JURIDICA Y PRINCIPALES SERVIDORES

1.1 El Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos es parte de los 125 Municipios libres y soberanos del estado de Jalisco y representado la división Territorial Política y Administrativa del Estado.

El Gobierno Municipal se ejerce a través del Ayuntamiento el cual está representado por el presidente Municipal, síndico y 9 regidores los cuales son elegidos según el principio de representación proporcional, se constituye el 1 de octubre de cada 3 Años y apartar del año en curso el 30 septiembre de los mismos 3 años.

El Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos tiene personalidad Jurídica y patrimonio propio y se administra de acuerdo a los ordenamientos legales que rigen siendo principalmente: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos La Constitución Política del Estado de Jalisco, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Ingresos del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos Presupuesto de Egresos del Ejercicio en curso Programación y presupuestación, instrumentos que regulan las actividades propias de cada Ayuntamiento, como son el plan de desarrollo Municipal y el Programa Operativo Anual Asimismo, bajo el principio de la Hacienda libre tiene facultades de acuerdo a disposiciones constitucionales para suministrar los Servicios Públicos consistentes en la Seguridad Pública, Alumbrado Público, Recolección de Basura, Rastro, Panteones, parques y Jardines Principalmente. El Municipio percibe ingresos que incluye Participaciones Federales y Estatales, se divide para el ejercicio de su Gobierno en Delegaciones Municipales

1.2 PRINCIPALES SERVIDORES.

LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO (presidente Municipal)

L.A.E. GUILLERMO RAMIREZ HERNANDEZ (Encargado de la Hacienda Pública)

NOTA 2. DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 AGRUPACION DE CUENTAS

Las Operaciones son clasificadas de acuerdo con los rubros y conceptos establecidos por la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, cuyo efecto se refleja básicamente en el Estado de Resultados y Afectación Patrimonial.

2.2 INGRESOS Y EGRESOS

Los Ingresos se reconocen y registran sobre la base del efectivo cobrado cuando se recaudan y los gastos cuando se devengan, excepto las Participaciones Federales y estatales. El Municipio es solvente con sus obligaciones financieras. Y la contabilidad está acorde a los lineamientos del CONAC.

80000-00000-0000-000-0000-0-000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81000-00000-0000-000-0000-0-000	PRESUPUESTO DE INGRESOS	
81100-00000-0000-000-0000-0-000	Ley de Ingresos Estimada	199,258,411.00
81200-00000-0000-000-0000-0-000	Ley de Ingresos por Ejecutar	71,323,440.18
81300-00000-0000-000-0000-0-000	Ley de Ingresos Modificada	0.00
81400-00000-0000-000-0000-0-000	Ley de Ingresos Devengada	127,934,970.82
81500-00000-0000-000-0000-0-000	Ley de Ingresos Recaudada	124,363,077.01
82000-00000-0000-000-0000-0-000	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
82100-00000-0000-000-0000-0-000	Presupuesto de Egresos Aprobado	199,258,411.00
82200-00000-0000-000-0000-0-000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	95,511,624.25
82400-00000-0000-000-0000-0-000	Presupuesto de Egresos Comprometido	103,746,786.75
82500-00000-0000-000-0000-0-000	Presupuesto de Egresos Devengado	102,200,666.86
82600-00000-0000-000-0000-0-000	Presupuesto de Egresos Ejercido	102,200,666.86
82700-00000-0000-000-0000-0-000	Presupuesto de Egresos Pagado	102,200,666.86



GOBIERNO MUNICIPAL
Ixtlahuacán de los Membrillos
2021-2024
PRESIDENCIA

**LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA
MURILLO**

PRESIDENTE MUNICIPAL

**LAE GUILLERMO RAMIREZ
HERNANDEZ**

**ENCARGADO DE LA HACIENDA
MUNICIPAL**



GOBIERNO MUNICIPAL
Ixtlahuacán de los Membrillos
2021-2024

TESORERIA

MUNICIPIO IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

NOTA 1. PERSONALIDAD JURIDICA Y PRINCIPALES SERVIDORES

1.1 El Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos es parte de los 125 Municipios libres y soberanos del estado de Jalisco y representado la división Territorial Política y Administrativa del Estado.

El Gobierno Municipal se ejerce a través del Ayuntamiento el cual está representado por el presidente Municipal, síndico y 9 regidores los cuales son elegidos según el principio de representación proporcional, se constituye el 1 de octubre de cada 3 Años y apartar del año en curso el 30 septiembre de los mismos 3 años.

El Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos tiene personalidad Jurídica y patrimonio propio y se administra de acuerdo a los ordenamientos legales que rigen siendo principalmente: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos La Constitución Política del Estado de Jalisco, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Ingresos del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos Presupuesto de Egresos del Ejercicio en curso Programación y presupuestación , instrumentos que regulan las actividades propias de cada Ayuntamiento, como son el plan de desarrollo Municipal y el Programa Operativo Anual Asimismo, bajo el principio de la Hacienda libre tiene facultades de acuerdo a disposiciones constitucionales para suministrar los Servicios Públicos consistentes en la Seguridad Pública, Alumbrado Público, Recolección de Basura, Rastro, Panteones, parques y Jardines Principalmente. El Municipio percibe ingresos que incluye Participaciones Federales y Estatales, se divide para el ejercicio de su Gobierno en Delegaciones Municipales

1.2 PRINCIPALES SERVIDORES.

LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO (presidente Municipal)

L.A.E. GUILLERMO RAMIREZ HERNANDEZ (Encargado de la Hacienda Pública)

NOTA 2. DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 AGRUPACION DE CUENTAS

Las Operaciones son clasificadas de acuerdo con los rubros y conceptos establecidos por la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, cuyo efecto se refleja básicamente en el Estado de Resultados y Afectación Patrimonial.

2.2 INGRESOS Y EGRESOS

Los Ingresos se reconocen y registran sobre la base del efectivo cobrado cuando se recaudan y los gastos cuando se devengan, excepto las Participaciones Federales y estatales. El Municipio es solvente con sus obligaciones financieras. Y la contabilidad está acorde a los lineamientos del CONAC.

10000-00000-000-0000	ACTIVO		
11000-00000-000-0000	Activo Circulante		
11100-00000-000-0000	Efectivo y Equivalentes		
11110-00000-000-0000	Efectivo	297,939.06	
11110-00002-000-0000	Efectivo		
11120-00000-000-0000	Bancos/Tesorería		
11120-00004-000-0000	BANAMEX		
11120-00004-001-0000	Cta. 7944064089 (Terminal Voucher) BANAMEX	198,674.30	conciliacion
11120-00005-000-0000	BANORTE	5,001.00	conciliacion
11120-00005-001-0000	Banorte Inversión	5,001.00	conciliacion
11120-00006-000-0000	Banco AZTECA (NO Etiquetado)		
11120-00006-001-0000	Cta. 01720129588411 IMTOS. ATEQUIZA (NO ETIQ)	201,502.64	conciliacion
11120-00006-002-0000	Cta. 0720129762277 FGP (NO ETIQ)	4,006,708.81	conciliacion
11120-00006-003-0000	Cta.01720129762299 REC.EST. (NO ETIQ)	909,488.56	conciliacion
11120-00006-004-0000	Cta. 01720129762312 IMTOS. (NO ETIQ)	5,416,442.47	conciliacion
11120-00006-005-0000	Cta.0172480120228129 Tarjeta Corporativa(IMTOS312)	3,114.00	conciliacion
11120-00006-006-0000	Cta.01720133352464 VOUCHER IMTOS. (NO ETQ.)	20,456.26	conciliacion
11120-00007-000-0000	Banco AZTECA (Etiquetado)		
11120-00007-001-0000	Cta. 01720129588398 F.18. (ETIQ) (PREST)	2,641.08	conciliacion
11120-00007-002-0000	Cta.0172020135667549 Seguridad Pub Estimulo Gob	9,106.18	conciliacion

11120-00007-003-0000	Cta.01720139187156 Tarjeta Corporativa(Cta-FGP277)	16.48	conciliacion
11120-00007-009-0000	Cta. 01720123125080 F.18 fortalecimiento 2023	12,293,754.21	conciliacion
11120-00007-010-0000	Cta. 01720154295690 (ETIQ. INFRA 2023)	7,403,707.89	conciliacion
11190-00000-000-0000	Otros Efectivos Y Equivalentes		
11190-00001-000-0000	Santander	4,834,600.00	conciliacion
11200-00000-000-0000	Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes		
11230-00000-000-0000	Deudores Diversos Por Cobrar A Corto Plazo		
11230-00001-000-0000	Gastos a Comprobar		
11230-00004-000-0000	Nominas anticipos y complementos	2,500.00	gastos x comp
11250-00000-000-0000	Deudores Por Anticipos De Tesorería A Corto Plazo	10,136.00	gastos x comp
11250-00003-000-0000	Anticipo a proveedores deudor	11,136.00	gastos x comp
11260-00000-000-0000	Préstamos otorgados a Corto Plazo		
11260-00001-000-0000	Prestamos a Empleados	1,538,358.08	pmo empleado
11300-00000-000-0000	Derechos A Recibir Bienes O Servicios	6,494,088.16	ctas x cobrar
11310-00000-000-0000	Anticipo A Proveedores Por Prestación De Servicios	6,494,088.16	ant prov
11310-00001-000-0000	Anticipo a Proveedores a Por Prestación de Serv CP	6,494,088.16	ant prov
12000-00000-000-0000	Activo No Circulante		
12100-00000-000-0000	Inversiones Financieras A Largo Plazo	136,992.78	intereses
12130-00000-000-0000	Fideicomisos Mandatos Y Contratos Análogos	136,992.78	intereses
12138-00000-000-0000	Fideicomisos Y Contratos Municipios	136,992.78	intereses
12138-00001-000-0000	Fideicomisos Y Contratos Municipios	136,992.78	intereses
20000-00000-000-0000	PASIVO		
21000-00000-000-0000	Pasivo Circulante		
21120-00000-000-0000	Proveedores por pagar a Corto Plazo	16,981.48	prov x pagar
21120-00001-000-0000	Deudas por adquisición de bienes y cont. Serv cp	16,981.48	gastos x pagar
21170-00001-000-0000	Retención ISR por Salarios	405,185.09	impuestos
21170-00003-000-0000	Retención ISR Honorarios	3,814.40	impuestos
21170-00006-000-0000	Retención RESICO	2,747.23	impuestos
21170-00009-000-0000	Ajuste al Neto	6.85	nominas

21170-00010-000-0000	Pensión Alimenticia	5,389.00	nominas
21170-00012-000-0000	Prestamos Aprecia Financiera	50,615.13	pmo nominas
21300-00000-000-0000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo		
21310-00000-000-0000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		
21310-91000-000-0000	Amortización de la deuda	305,286.37	deuda CP
21310-91100-000-0000	Amortización de la deuda interna con inst. cred.	305,286.37	deuda CP
21310-91110-000-0000	Amortización de la deuda interna con inst. cred.	305,286.37	deuda CP
22000-00000-000-0000	Pasivo No Circulante		
22300-00000-000-0000	Deuda Pública a Largo Plazo	30,010,301.39	deuda LP



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO

PRESIDENTE MUNICIPAL

LAE GUILLERMO RAMIREZ HERNANDEZ

ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

TESORERIA